

sustento legal para tramitar un llamado de atención con copia al expediente de evaluación. -----

Se levanta la sesión al ser las diez horas con cincuenta minutos. -----



MSC, EUGENIA MATA CHAVARRÍA
PRESIDENTE



LICDA. LILLIANA ROJAS MOLINA
VOCAL III y SECRETARIA ad hoc

ACTA ORDINARIA 28-2019: Acta número veintiocho correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Fármacodependencia, a las ocho horas del jueves doce de setiembre de dos mil diecinueve, en sus instalaciones en San Pedro de Montes de Oca, presidida por la señora María Eugenia Mata Chavarría, presidente; con la asistencia de los siguientes miembros: señora Isabel Gámez Páez, secretaria; señor Jaime Caravaca Morera, tesorero; señora Patricia Redondo Escalante, vocal uno; señor Rodolfo Vicente Salazar, vocal dos; señora Lilliana Rojas Molina, vocal tres; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal cuatro; señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. -----

Invitados permanentes: señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General; señora Carmen Cascante Arias, Coordinadora a.i. Servicios Jurídicos. -----

Invitados: señora Wendy Castro Castro, Encargada Proceso Capacitación, Asesoría y Seguimiento; señor Jesús Méndez Muñoz, Encargado a.i. de Desarrollo Institucional; señora Evelyn Phillips Barrantes, Encargada Subproceso Financiero; señora Patricia Araya Sancho, Encargada Proceso Organizaciones Regionales;

señora Karina Castillo Quirós, funcionaria Proceso Capacitación, Asesoría y Seguimiento. -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 28-2019. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el Orden del Día N° 28-2019 propuesto para esta sesión, con modificaciones. **Acuerdo firme.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 1: Lectura, comentario y aprobación del Acta 26-2019. -----

ACUERDO 2: Se lee y aprueba con correcciones el Acta N° 26-2019, del 29 de agosto de 2019. **Acuerdo firme.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCION GENERAL -----

ARTÍCULO 1: El señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General, retoma la Licitación Abreviada 2019LA-000022-0010400001 Proyecto Centros Cívicos. Según lo solicitó el Órgano Colegiado, presenta los antecedentes de los Centros Cívicos, dando lectura a algunos párrafos consignados en actas anteriores e indicando que el proyecto inició durante la gestión del señor Luis Eduardo Sandí Esquivel. Sugiere convocar a la señora Wendy Castro, quien está al tanto de los detalles de ese proyecto. -----

Los señores Directores acogen la sugerencia, por lo que, al ser las 8:25 a.m., dan la bienvenida a la señora Wendy Castro, a quien le conceden la palabra para que aclare las dudas que tienen respecto a algunas anotaciones del cartel, las cuales consideran que son de cumplimiento del IAFA, que son labores sustantivas de la Institución. -----

La señora Wendy Castro explica que cuando inició el proyecto, ella era la encargada, pero ahora lo asumió la señora Marianela Cascante Díaz, Encargada

de la Organización Central Norte, Heredia. Comenta que, con la asesoría de la señora Carmen Cascante Arias, Asesora Jurídica, se determinó lo que se podía contratar para los Centros Cívicos. Relata cómo se ha ido desarrollando el proyecto y manifiesta que lo que se busca es darles una atención integral a los muchachos que acuden a estos Centros. -----

El señor Rodolfo Vicente Salazar sugiere que se debe contactar directamente a los Rectores de la Universidad Nacional, para que esta se integre al proyecto. Además, solicita que se elimine el término "nini" (ni trabaja, ni estudia) al referirse a las personas menores de edad, pues es un adjetivo peyorativo. Además, analiza la situación de estos jóvenes, quienes son explotados en sus propias casas, encargándoles el cuidado de hermanos menores, haciendo las labores del hogar, etc.

El señor Jaime Caravaca Morera pregunta si se están involucrando tanto hombres como mujeres en este Proyecto. -----

La señora Wendy Castro informa que todos los intereses de los participantes en los Centros Cívicos, están graficados por sexo. -----

La señora Eugenia Mata considera que el Estado Costarricense debe velar por que todo joven tenga opciones de formación, por lo cual, todas las estrategias en población excluida deben ser apoyadas. Sin duda, se deben aprovechar los recursos del Estado y los Centros Cívicos son espacios adecuados. Sin embargo, reitera que el problema con la licitación es lo que se está contratando, que son actividades sustantivas del IAFA. -----

Al ser las 8:50 a.m. se incorpora a la sesión el señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal cuatro. -----

La señora Wendy Castro comenta que se podría ajustar el cartel de acuerdo a lo que se ha comentado. -----

El señor Rodolfo Vicente reitera la solicitud de revisar la parte conceptual, para que no el cartel no contenga términos discriminatorios u ofensivos hacia las personas menores de edad. -----

Una vez analizado el asunto, los señores Directores proceden a tomar acuerdos referentes a la Licitación Abreviada 2019LA-000022-0010400001 -----

ACUERDO 3: Instruir a la Dirección General para que, en los procesos de contratación, se tenga en cuenta que se deben incluir solamente aquellas actividades que, por circunstancias muy específicas, no se puedan ofrecer desde la institucionalidad, con el fin de resguardar las funciones sustanciales que justifican la existencia del IAFA. Aprobado por unanimidad. -----

ACUERDO 4: Una vez analizados los detalles de la Licitación Abreviada 2019LA-000022-0010400001 "Administración y Ejecución Proyecto Centro Cívico Heredia Convenio IAFA-otras Instituciones", considerando la necesidad de replantear los servicios que se van a contratar según las prioridades institucionales y en atención a los principios de eficiencia y eficacia en el manejo de fondos públicos, se acuerda declarar desierta la presente contratación. **Acuerdo firme.** Aprobado por unanimidad. -----

ACUERDO 5: Dada la declaratoria de desierta de la Licitación Abreviada 2019LA-000022-0010400001 "Administración y Ejecución Proyecto Centro Cívico Heredia Convenio IAFA-otras Instituciones", se acuerda instruir al Director General para que se analicen las posibilidades, tanto administrativas como las financieras, para crear otro cartel que se acople a las necesidades Institucionales, evitando la contratación de actividades ordinarias del IAFA y resguardando el adecuado uso

de los fondos públicos. Lo anterior, de conformidad con los principios de eficiencia y eficacia que rigen a la Administración Pública. **Acuerdo firme.** Aprobado por unanimidad. -----

Con el agradecimiento de los señores Directores, la señora Wendy Castro Castro se retira de la sesión al ser las 9:08 a.m. -----

ARTÍCULO 2: El Director General presenta el Plan Operativo Institucional POI - Presupuesto 2020, solicitando la presencia de los funcionarios responsables, para que presenten el detalle del documento. -----

Por lo anterior, al ser las 9:18 a.m., los señores Directores dan la bienvenida a la señora Evelyn Phillips Barrantes, Encargada del Subproceso Financiero, y al señor Jesús Méndez Muñoz, Coordinador a.i. de la Unidad de Desarrollo Institucional. ----

El señor Jesús Méndez inicia con la presentación de la Matriz de Desempeño Programático por Proceso, brindando datos específicos de cada una de las metas, una de estas es la cantidad de Agentes Multiplicadores (AMES) capacitados. -----

Los señores Directores preguntan cómo sabemos que todos los AMES reciben la capacitación, sin embargo, como los funcionarios no tienen esa información, el Órgano Colegiado dispone convocar a la señora Patricia Araya Sancho, Encargada del Proceso de Organizaciones Regionales, quienes son los responsables de esa capacitación. -----

La señora Evelyn Phillips informa sobre el presupuesto destinado para esta meta, a la cual se le asignaron ¢169 millones. -----

Al ser las 9:30 a.m. ingresa la señora Patricia Araya, a quien le dan la bienvenida y le solicitan informar cuál es el mecanismo que utilizan las O.R. para cerciorarse que efectivamente se dé la capacitación a los AMES. -----

La señora Patricia Araya explica que esta meta se refiere una asesoría que se les da a los docentes por regiones y por circuitos, dando prioridad a los docentes de escuelas más lejanas, a quienes se les ofrece la alimentación. -----

Ante consulta de la señora Eugenia Mata, la señora Evelyn Phillips informa que el presupuesto de esa meta también incluye, aparte de la alimentación, el alquiler de locales y las actividades con los chicos. -----

El señor Rodolfo Vicente reitera la pregunta de cómo sabemos que los docentes están capacitados, saben de las asesorías, pero cómo les consta esa capacitación.

La señora Patricia Araya explica que llevan controles de asistencia, en los que firman los participantes, quienes asisten a las capacitaciones durante dos, tres o cuatro horas. Los funcionarios del IAFA siempre hacen una evaluación, sobre todo al final del proceso, para lo cual, cada Región elaboró un instrumento, sin embargo, señala que se está trabajando para estandarizarlo. -----

Evacuada la consulta, el señor Jesús Méndez continúa con la revisión de metas del Proceso de Organizaciones Regionales, para lo cual la señora Patricia Araya permanece en la sala. El funcionario menciona la meta 2, referente a la capacitación de estudiantes; la meta 3 se refiere a la capacitación de personas en Habilidades para la Vida; la meta 4 se refiere a la implementación del PDEIT en colegios y en funcionarios, así como la meta 6, que es específica para funcionarios. En el Programa 2, en la meta 1, se contemplan los Festivales que se realizan en las Regiones; la meta 2 se refiere al Proyecto Fusión Calle. A continuación, presenta las metas correspondientes al Programa de Prevención, en el cual, la meta 1 se refiere a la atención en los CAID; la meta 5 se refiere a la atención de los CAID, en

la modalidad de compra de servicios; la meta 6 se refiere al tratamiento residencial, personas mayores de edad. -----

En cada una de las metas, la señora Evelyn Phillips aporta la información del presupuesto asignado e indicando a las que no se les asignó presupuesto, además, la señora Patricia Araya explica brevemente de qué se trata cada meta, conforme la van presentando. -----

Una vez concluida la revisión de las metas del Proceso de Organizaciones Regionales, la señora Patricia Araya se retira de la sesión al ser las 11:00 a.m. -----

Los señores Directores, continúan con la revisión del POI, ahora las metas correspondientes al Proceso de Capacitación, Asesoría y Seguimiento (CAS), como son la meta 1, correspondiente a la capacitación a las ONG. En la meta 1.2.3.1.1. se asignó contenido presupuestario para la impresión de material de Aprendo a Valerme por Mí Mismo; en la meta 1.2.3.1.2. el presupuesto está destinado a la elaboración de documentos con metodología para primer ciclo. -----

Los señores Directores solicitan nuevamente la presencia de la señora Wendy Castro Castro, Encargada del Proceso CAS, por lo que la funcionaria ingresa al ser las 11:07 a.m. y explica que los viáticos presupuestados son para que una funcionaria del Proceso CAS acompañe al profesional que se va a contratar, a las visitas que se harán a las Regiones. -----

El señor Jesús Méndez presenta la meta 4 y la señora Wendy Castro explica que se refiere a la OCP, por requerimientos para capacitar un grupo nuevo de evaluadores. No obstante, sugiere llamara a la funcionaria Karina Castillo, quien es más conocedora de este tema. -----

Al ser las 11:30 a.m. ingresa la funcionaria, a quien ponen al tanto de lo comentado y le solicitan explicar, por lo que la señora Karina Castillo manifiesta que están trabajando en una norma ISO y uno de los requerimientos es que los exámenes tengan criterios objetivos, por lo que no pueden ser elaborados por funcionarios del IAFA, además de que estos no son curriculistas. -----

La señora Eugenia Mata sugiere coordinar con la Universidad de Costa Rica la evaluación de las pruebas. -----

El señor Jaime Caravaca se compromete a buscar los expertos para realizar dos grupos focales para la evaluación curricular. -----

En razón de lo comentado, los señores Directores consideran oportuno tomar un acuerdo para que se ajuste la meta que contiene la actividad analizada y, en su lugar, se trabaje con la academia. -----

ACUERDO 6: Solicitar al Proceso de Capacitación, Asesoría y Seguimiento (CAS) que ajuste la meta 1.2.3.1.4., subpartida 1.04.99, del Plan Operativo Institucional 2020, de manera que se suprima la suma de \$5.000.000.00 planificada. Se plantea una nueva alternativa para la realizar las mismas actividades que iban a ser contratadas, pero mediante dos grupos focales con expertos en evaluación, para lo cual el señor Jaime Caravaca Morera, Miembro de esta Junta Directiva, se compromete a apoyar al Proceso CAS para la realización de estas actividades. Aprobado por unanimidad.

Con el agradecimiento de los señores Directores, la funcionaria Karina Castillo se retira de la sesión al ser las 11:50 a.m. -----

El señor Jesús Méndez continúa presentando las metas del Proceso CAS y la señora Wendy Castro explica de qué se tratan. La meta 6 se refiere a la plataforma

tecnológica de sistemas de evaluación del Programa de Empresa. La meta 7 se refiere a la elaboración de cursos y capacitaciones en línea del Programa de Empresa. La meta 8 se refiere a la plataforma que se va a diseñar, la cual se traslada para el año entrante debido a que no se puede terminar este año. Respecto a estas metas, la señora Evelyn Phillips va indicando el monto asignado a las que requieren presupuesto, otras no lo requieren. -----

Debido a lo avanzado de la hora, los señores Directores disponen continuar con el análisis del tema la próxima sesión. Disponen, además, dejar pendientes los puntos restantes en el presente Capítulo, que son *-Retomar pago extraordinario a empresa Uniformes San José, -Retomar consulta sobre visitantes médicos, -el Informe sobre reunión con Gerente Médico de la CCSS y -el Informe sobre reunión de Comisión Cannabis Medicinal*, y proceder a conocer la correspondencia. -----

CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 1: Se conoce oficio SJ-201-09-19, de fecha 11 de setiembre de 2019, suscrito por la señora Carmen Cascante Arias, Coordinadora de la Unidad de Servicios Jurídicos, con el cual remite el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Tripartito entre el Poder Judicial, el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia y el Instituto Costarricense sobre Drogas, y solicitando a la Junta Directiva tomar el acuerdo correspondiente para su aprobación y autorización a la señora Eugenia Mata, para que lo firme. -----

Los señores Directores aprueban el convenio, por lo que toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 7: En virtud del requerimiento realizado por la señora Lizeth Orozco Bolaños, Secretaria Ejecutiva de la Dirección Nacional de Justicia Restaurativa del Poder Judicial, mediante correo electrónico del día 05 de setiembre de 2019, se acuerda aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación

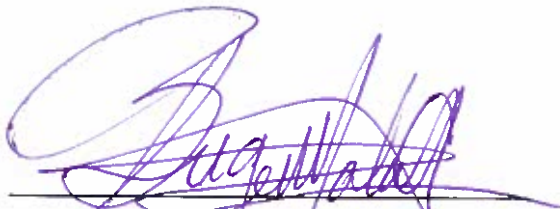
Interinstitucional Tripartito entre el Poder Judicial, el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia y el Instituto Costarricense sobre Drogas. Así mismo, se autoriza a la señora María Eugenia Mata Chavarría, Presidente de la Junta Directiva, para que comparezca a la firma del citado Convenio, el cual tiene como finalidad integrar esfuerzos y acciones para la implementación, consolidación y fortalecimiento a nivel nacional del Procedimiento de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa, a través de las funciones asignadas por ley a cada una de las Instituciones participantes". **Acuerdo firme.** Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 2: Se conoce nota ADb-6572-2019, de fecha 10 de setiembre de 2019, suscrito por la señora Karen Álvarez Hernández, Abogada de la Procuraduría General de la República, con el cual solicita información y documentación, con el fin de atender Interdicto de Amparo de Posesión interpuesto por el señor Ronald Alberto Villalobos Fallas, contra el Estado y el IAFA. -----

La señora Carmen Cascante explica los acontecimientos que dieron origen a esta situación e informa que preparó la documentación requerida por la Procuraduría, la cual será entregada el día de hoy. -----

Los señores Directores quedan a la espera de los resultados. -----

Se levanta la sesión al ser las doce horas con cinco minutos. -----



MSC. EUGENIA MATA CHAVARRÍA
PRESIDENTE



LICDA. ISABEL GAMEZ PÁEZ
SECRETARIA